

CONTRATO No. 098 DE 2018

CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA ISLAS - INFOTEP.

CONTRATISTA: ACARIBE LIBROS LIMITADA

OBJETO: "ADQUIRIR MATERIAL BIBLIOGRÁFICO Y DE APOYO EDUCATIVO PARA LA BIBLIOTECA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL INFOTEP DE SAN ANDRÉS, ISLA".

PLAZO: VEINTIOCHO (28) DIAS CALENDARIO

VALOR: CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS (\$42.395.000,00)M/cte.

Entre los suscritos **SILVIA ELENA MONTOYA DUFFIS**, identificada con C.C. No. 40.990.030 expedida en San Andrés Isla, nombrada mediante Resolución No. 111 del 5 de julio de 2016, del cual tomó posesión mediante Acta del 5 de julio de 2016 emitida por el Consejo Directivo, en ejercicio de la competencia otorgada por la Ley 80 de 1993 (art. 11, numeral 3, literal c); en su calidad de **RECTORA** designada a través del Acuerdo No. 016 del 22 de junio de 2016 y Representante Legal del **INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA –INFOTEP-**, establecimiento público de carácter oficial del orden nacional, con domicilio en la ciudad de San Andrés Isla, que presta sus servicios de educación superior, de conformidad con lo establecido por el Acuerdo No. 001 de mayo 4 de 1999, artículos 8 y 17, quien en adelante se llamará **EL CONTRATANTE** y por la otra parte **ANGEL MARÍA CAEZ FLOREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía 9.130.459 expedida en Magangué, quien obra como representante legal de **ACARIBE LIBROS LIMITADA**, empresa identificada con el Nit. 800.029.886-7, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente contrato de Compraventa, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: **1.** Que mediante Resolución No. 215 del 13 de noviembre de 2018, se ordenó la apertura del Proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa Presencial No. 002 de 2018, cuyo objeto es: "ADQUIRIR MATERIAL BIBLIOGRÁFICO Y DE APOYO EDUCATIVO PARA LA BIBLIOTECA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL INFOTEP DE SAN ANDRÉS, ISLA". **2)** Que la Ley 1150 de 2007, establece que la **SELECCIÓN ABREVIADA**, corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que por las características del objeto, por las circunstancias de la contratación o por la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual. **3)** Que la presente contratación se surtió mediante el trámite de selección Abreviada por el procedimiento de Subasta Inversa Presencial, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2, numeral 2 literal a) de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas. **4)** Que con ocasión del proceso en mención se recibió única propuesta tres (3) propuestas, presentadas por: ACARIBE LIBROS LTDA, identificada con NIT 800.029.886-7 representada legalmente por ANGEL MARÍA CAEZ FLOREZ, identificado con la cédula de ciudadanía 9.130.459. **5)** Que de conformidad con lo establecido en la norma y en el Pliego de Condiciones definitivo se realizó la verificación de los requisitos habilitantes resultó habilitado. **4)** Que mediante Resolución No. 241 del 29 de Noviembre de 2018, se adjudicó el contrato al proponente ACARIBE LIBROS LTDA, identificada con NIT 800.029.886-7, representada legalmente por ANGEL MARÍA CAEZ FLOREZ, identificado con la cédula de ciudadanía 9.130.459 de Magangué. **5)** Que con fundamento en lo anteriormente señalado se suscribe el presente contrato de compraventa que se regirá por las siguientes: **CLAUSULAS ESPECIALES: CLAUSULA PRIMERA. OBJETO: ADQUIRIR MATERIAL BIBLIOGRÁFICO Y DE APOYO EDUCATIVO PARA LA BIBLIOTECA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL INFOTEP DE SAN ANDRÉS, ISLA. CLÁUSULA SEGUNDA. ALCANCE DEL OBJETO DEL CONTRATO:** El contratista se obliga a entregar todos y cada uno de los elementos de acuerdo con las especificaciones técnicas y en las cantidades que a continuación se detallan: SM

ITEM	TITULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	¡No hagas el oso!	UNIDAD	1
2	¿Amar o depender?	UNIDAD	1
3	¿Qué es filosofía política?	UNIDAD	1
4	¿Quién teme a Virginia Woolf?	UNIDAD	1
5	1040 ejercicios de fuerza explosiva	UNIDAD	1
6	A la casa del chico espantapájaros	UNIDAD	1
7	A solas	UNIDAD	1
8	ACOSO ESCOLAR O BULLYING	UNIDAD	1
9	Actividad física y deportiva. Anatomía, fisiología y lesiones relacionadas	UNIDAD	1
10	ACTIVIDADES MOTRICES	UNIDAD	1
11	Actualización y mantenimiento del ordenador y dispositivos digitales	UNIDAD	1
12	Administración de documentos y archivos. Planteos para el siglo XXI. 3ª ed. ampliada	UNIDAD	1
13	ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	UNIDAD	1
14	ADMINISTRACION DE STORAGE Y BACKUPS	UNIDAD	1
15	ADMINISTRACION ESTRATEGICA DE LA FUNCION INFORMATICA	UNIDAD	1
16	ADMINISTRACION Y SEGURIDAD EN REDES COMP	UNIDAD	1
17	Adquisición del lenguaje	UNIDAD	1
18	Agradecido con la vida	UNIDAD	1
19	AGRESIVIDAD EN NIÑOS/AS	UNIDAD	1
20	Agujeros negros	UNIDAD	1
21	ALBAÑILERIA	UNIDAD	1
22	Alicia en el País de las Maravillas; A Través del Espejo y lo que Alicia encontró allí	UNIDAD	1
23	ALMACENAJE - 200 TRUCOS	UNIDAD	1
24	ALTAS CAPACIDADES EN NIÑOS Y NIÑAS	UNIDAD	1
25	ALUMNOS CON DÉFICIT AUDITIVO	UNIDAD	1
26	Análisis de Balances y Estados Complementarios	UNIDAD	1
27	Análisis de estados contables	UNIDAD	1
28	ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS Y MÉTODOS	UNIDAD	1
29	Análisis y diseño detallado de Aplicaciones informáticas de gestión	UNIDAD	1
30	Android aprende desde cero a crear aplicaciones	UNIDAD	1
31	Aplicando la psicología social	UNIDAD	1
32	APRENDER A APRENDER CON EXCELENCIA	UNIDAD	1
33	APRENDER A CONVIVIR	UNIDAD	1
34	APRENDER A PROG. APPS CON HTML5, CCSS	UNIDAD	2

35	APRENDER A PROG. CON EXCEL 2016 VBA: 100	UNIDAD	2
36	APRENDER CON MAPAS MENTALES	UNIDAD	1
37	APRENDER JAVASCRIPT AVANZADO 100 EJERC. PRACT.	UNIDAD	2
38	APRENDER OFFICE 2013: 100 EJERC. PRACT.	UNIDAD	2
39	Aprender power point 2013 con 100 ejercicios prácticos	UNIDAD	2
40	APRENDER WINDOWS 8 CONSUMER PREV: 100	UNIDAD	2
41	APRENDIENDO CON VIDEOJUEGOS	UNIDAD	1
42	APRENDIZAJE CENTRADO EN EL ALUMNO	UNIDAD	1
43	Aprendizaje cooperativo en las aulas	UNIDAD	1
44	Aquí está el vendedor de hielo; Hughie	UNIDAD	1
45	Archivística y normalización: norma iso 15489	UNIDAD	1
46	ARQUITECTURA SISMICA PREVENCION REHABILI. -D-	UNIDAD	1
47	Atención a las necesidades educativas específicas	UNIDAD	1
48	ATENCIÓN TEMPRANA Y FAMILIA	UNIDAD	1
49	ATENCIÓN, APRENDIZAJE Y RENDIMIENTO	UNIDAD	1
50	ATLAS DETALLES CONSTRUCTIVOS. REHABILITAC. (T.D)	UNIDAD	1
51	ATLAS ILUSTRADO ARQUITECTURA -D-	UNIDAD	1
52	ATLAS ILUSTRADO DE INTERIORES	UNIDAD	1
53	ATLAS ILUSTRADO DE LA MADERA	UNIDAD	1
54	ATLAS ILUSTRADO DE LOS PUENTES DEL MUNDO	UNIDAD	1
55	ATLAS ILUSTRADO DEL DISEÑO -D-	UNIDAD	1
56	AUDITORIA ADMINISTRATIVA	UNIDAD	1
57	AUDITORIA FINANCIERA BAJO ESTANDARES INTERNACIONALES	UNIDAD	1
58	Bases teóricas y de investigación en educación especial	UNIDAD	1
59	Bienes: Constitucionalización del derecho civil - 2da. Edición	UNIDAD	1
60	Big Data. El poder de los datos	UNIDAD	1
61	Blancanieves y los siete enanitos	UNIDAD	1
62	BUENA GESTION DE RECURSOS HUMANOS	UNIDAD	2
63	Buenos días, tristeza	UNIDAD	1
64	C/C++ cómo programar y Java	UNIDAD	2
65	C/C++. Curso de programación	UNIDAD	2
66	C++	UNIDAD	2
67	CALCULO DE UNA VARIABLE	UNIDAD	2
68	CALCULO EN UNA VARIABLE	UNIDAD	2
69	Cálculo integral	UNIDAD	2
70	Cálculo Trascendentes tempranas	UNIDAD	2
71	CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	UNIDAD	1

DWR

72	Carga mental y fatiga laboral	UNIDAD	1
73	CASAS PEQUENAS / MODERNAS / URBANAS (T.D)	UNIDAD	1
74	CASAS UNIFAMILIARES	UNIDAD	1
75	Catalogación de monografías impresas	UNIDAD	1
76	Claves para aprender en un ambiente positivo y divertido	UNIDAD	1
77	COACHING ESCOLAR	UNIDAD	1
78	Código civil - 40 Edición	UNIDAD	1
79	Código de Comercio - 39 Edición	UNIDAD	1
80	CÓMO EDUCAR EN VALORES	UNIDAD	1
81	Cómo enseñar en el aula universitaria	UNIDAD	1
82	COMO ENSEÑAR UTILIZ. LAS REDES SOCIALES	UNIDAD	2
83	COMO GANAR AMIGOS E INFLUIR SOBRE LAS PERSONAS,	UNIDAD	1
84	COMO HACER UN PROYECTO DE INVESTIGACION	UNIDAD	2
85	COMO PREPARAR EL PLAN DE EMPRESA 2ED.	UNIDAD	2
86	Cómo preparar exámenes con eficacia	UNIDAD	1
87	Como programar en Java	UNIDAD	2
88	COMO SE CONSTRUYE UNA VIVIENDA (11 REIMP)	UNIDAD	1
89	COMO SE PROYECTA UNA VIVIENDA	UNIDAD	1
90	Como seleccionar documentos	UNIDAD	1
91	CÓMO TRABAJAR EN EQUIPO	UNIDAD	1
92	CÓMO USAR EL CEREBRO EN LAS AULAS	UNIDAD	1
93	CÓMO VIVIR NIÑO/A HIPERACTIVO/A	UNIDAD	1
94	Competencia en comunicación lingüística	UNIDAD	1
95	Competencia para aprender a aprender	UNIDAD	1
96	Competencia social y ciudadana	UNIDAD	1
97	Competencias en el conocimiento y la interacción con el mundo físico	UNIDAD	1
98	Competencias matemáticas desde una perspectiva curricular	UNIDAD	2
99	Competencias profesionales en la formación profesional	UNIDAD	1
100	COMPETITIVIDAD. LA CLAVE DEL EXITO EMPRESARIAL	UNIDAD	2
101	COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR 7ED.	UNIDAD	2
102	COMPORTAMIENTO HUMANO EN EL TRABAJO	UNIDAD	1
103	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	UNIDAD	1
104	Comunicaciones y redes.	UNIDAD	2
105	CONSTRUCCION DE CUBIERTAS	UNIDAD	1
106	Contabilidad Bancaria	UNIDAD	1
107	Contabilidad de gestión	UNIDAD	1
108	Contabilidad de sociedades	UNIDAD	1
109	Contabilidad financiera	UNIDAD	1

110	CONTABILIDAD FINANCIERA	UNIDAD	1
111	CONTABILIDAD FINANCIERA	UNIDAD	1
112	Contabilidad financiera II	UNIDAD	1
113	Contabilidad financiera para pequeñas y medianas empresas	UNIDAD	1
114	CONTABILIDAD GENERAL 8ED.	UNIDAD	2
115	Contabilidad pública	UNIDAD	1
116	CONTABILIDAD SISTEMA DE INFORMACION PARA LAS ORGANIZACIONES	UNIDAD	1
117	CONTABILIDAD UNIVERSITARIA	UNIDAD	1
118	Contabilidad y análisis financiero	UNIDAD	1
119	Contabilidad y fiscalidad	UNIDAD	1
120	CONTABILIDAD. UN ENFOQUE PRACTICO 2ED.	UNIDAD	2
121	Contratos empresariales nacionales e internacionales. Conozca los contratos que le darán estabilidad y rentabilidad a su negocio	UNIDAD	1
122	CONTROL DE GESTION EMPRESARIAL 8ED.	UNIDAD	2
123	CONTROL Y EVALUACION DE GESTION ORGANIZACIONAL	UNIDAD	2
124	Convivencia y disciplina en la escuela	UNIDAD	1
125	Copyrights y copywrongs. El ascenso de la propiedad intelectual y su amenaza	UNIDAD	1
126	COSTOS PARA LA TOMA DE DECISIONES	UNIDAD	1
127	CREATIVIDAD E INNOVACION	UNIDAD	2
128	Cuentas anuales consolidadas	UNIDAD	1
129	CUENTOS PARA DELFINES. AUTOESTIMA	UNIDAD	1
130	CUENTOS QUE ENSEÑAN A VIVIR	UNIDAD	1
131	Cultura de Calidad de Servicio	UNIDAD	2
132	De las sociedades comerciales	UNIDAD	1
133	Derecho Administrativo	UNIDAD	1
134	Derecho de la función pública	UNIDAD	1
135	DERECHOS HUMANOS	UNIDAD	1
136	DESARROLLO DE UNA CULTURA DE CALIDAD	UNIDAD	1
137	DESARROLLO HUMANO	UNIDAD	1
138	Desarrollo sostenible	UNIDAD	1
139	DESARROLLO SUSTENTABLE. ESTRATEGIA	UNIDAD	2
140	Descubrir la creatividad	UNIDAD	1
141	DESIGN THINKING PARA LA INNOVACIÓN ESTRATÉGICA	UNIDAD	1
142	DESIGN THINKING. LIDERA EL PRESENTE, CREA EL FUTURO	UNIDAD	2
143	Diccionario de archivística en español	UNIDAD	1
144	Diccionario de management	UNIDAD	1
145	Diccionario práctico de tecnología educativa	UNIDAD	1

af

146	Didáctica	UNIDAD	1
147	DINAMICAS DE GRUPO PARA POTENCIAR LA INNOVACIÓN EDUCATIVA	UNIDAD	1
148	Diseño y análisis de experimentos.	UNIDAD	1
149	Diseño y desarrollo del currículum	UNIDAD	1
150	DISPOSITIVOS Y CIRCUITOS ELECTRONICOS	UNIDAD	1
151	DRAGON, RASHOMON Y OTROS CUENTOS	UNIDAD	2
152	Drogas y políticas públicas, ¿legalización o prohibición?	UNIDAD	1
153	Economía	UNIDAD	1
154	Economía Internacional Teoría y Política	UNIDAD	1
155	EDUCACION EMOCIONAL EN LA ESCUELA T.1	UNIDAD	1
156	Educación especial	UNIDAD	1
157	Educación intercultural y aprendizaje cooperativo	UNIDAD	1
158	Educación y ciudadanía	UNIDAD	1
159	Educación y patrimonio cultural	UNIDAD	1
160	El amor del último magnate	UNIDAD	1
161	EL ARTE DE EMPEZAR	UNIDAD	1
162	EL ARTE DEL LIDERAZGO	UNIDAD	1
163	El asesoramiento psicopedagógico: una perspectiva profesional y constructiva	UNIDAD	1
164	El asno de oro	UNIDAD	1
165	El avaro; El enfermo imaginario	UNIDAD	1
166	El cartero	UNIDAD	1
167	El código de Da Vinci	UNIDAD	1
168	El derecho de receso o de retiro en Colombia (Primera edición)	UNIDAD	1
169	EL EMPRENDEDOR DE EXITO	UNIDAD	1
170	El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde	UNIDAD	1
171	EL GRAN LIBRO DEL DISEÑO DE BAÑOS(T.D)	UNIDAD	1
172	El hombre que perseguía su sombra	UNIDAD	1
173	El infinito se acaba pronto	UNIDAD	1
174	El ingenio de los pajaros	UNIDAD	1
175	El libro magico de Pombo	UNIDAD	1
176	El Mercader de Venecia; Como gustéis	UNIDAD	1
177	El régimen de responsabilidad objetiva (Segunda Edición)	UNIDAD	1
178	El Tío Goriot	UNIDAD	1
179	ELEMENTOS DE ADMINISTRACION	UNIDAD	1
180	EMPRENDEDOR HACIA UN EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE	UNIDAD	1
181	EMPRENDIMIENTO CREATIVIDAD E INNOVACION	UNIDAD	1
182	Enseñar en la universidad	UNIDAD	1

183	Entidades sin ánimo de lucro. Características y aplicaciones del régimen tributario (Séptima edición)	UNIDAD	1
184	ESCALERAS	UNIDAD	1
185	Escritura académica	UNIDAD	1
186	ESTADÍSTICA ACTUARIAL	UNIDAD	1
187	ESTADISTICA APLICADA A LOS NEGOCIOS Y LA ECONOMIA	UNIDAD	2
188	Estadística básica. Introducción a la estadística con R	UNIDAD	2
189	Estadística para administración.	UNIDAD	2
190	Estadística para la administración y economía.	UNIDAD	2
191	Estadística para negocios y economía.	UNIDAD	2
192	Estado de flujos de efectivo	UNIDAD	1
193	Estados financieros	UNIDAD	1
194	Estatuto Básico del Empleado Público	UNIDAD	1
195	Estatuto del consumidor. Comentarios a la Ley 1480	UNIDAD	1
196	Estatuto Tributario	UNIDAD	1
197	ETICA EN LAS PROFESIONES TENDENCIAS Y DESAFIOS	UNIDAD	1
198	ETICA Y RESPONSABILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES	UNIDAD	1
199	EVALUACION FINANCIERA DE PROYECTOS 2 ED.	UNIDAD	2
200	Excel 2013 manual básico	UNIDAD	1
201	Familia y desarrollo humano	UNIDAD	1
202	FANTASMAS Y SAMURAI. CUENTOS MODERNOS	UNIDAD	1
203	FINANZAS INTERNACIONALES	UNIDAD	1
204	Finanzas personales, su mejor plan de vida	UNIDAD	1
205	Formación para la educación con tecnologías	UNIDAD	1
206	Formación para la inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual	UNIDAD	1
207	Formulación y Evaluación de Proyectos	UNIDAD	2
208	Formulación y Evaluación de Proyectos.	UNIDAD	2
209	Frankenstein o El moderno Prometeo	UNIDAD	1
210	Fundamentos de administración de empresas	UNIDAD	1
211	Fundamentos de auditoría de cuentas anuales	UNIDAD	1
212	Fundamentos de contabilidad financiera	UNIDAD	1
213	FUNDAMENTOS DE DERECHO COMERCIAL, TRIBUTARIO Y CONTABLE	UNIDAD	1
214	FUNDAMENTOS DE INVESTIGACION	UNIDAD	1
215	FUNDAMENTOS DE LA GESTION PUBLICA	UNIDAD	1
216	FUNDAMENTOS DE LA PUBLICIDAD	UNIDAD	1
217	Fundamentos de programación	UNIDAD	3

aur

218	Fundamentos y práctica de contabilidad	UNIDAD	1
219	Gerencia de Compras: La nueva estrategia competitiva	UNIDAD	1
220	Gestión de archivos electrónicos	UNIDAD	1
221	GESTION DEL CAPITAL HUMANO EN ORGANIZACIONES	UNIDAD	1
222	Gestión efectiva en las empresas de familia (Tercera edición)	UNIDAD	1
223	Gestión en el deporte	UNIDAD	1
224	Globalización financiera: banca, regulación y crisis	UNIDAD	1
225	HABILIDADES DIRECTIVAS	UNIDAD	1
226	HABITACIONES DE OCIO - 200 TRUCOS	UNIDAD	1
227	HABITACIONES INFANTILES - 200 TRUCOS	UNIDAD	1
228	IFRS, Norma NIIF para PYMES- Pronunciamento. Parte A y B. Editorial IFRS foundation. 2016.	UNIDAD	1
229	ILUMINACION - 200 TRUCOS	UNIDAD	1
230	ILUMINACION-IDEAS PRACTICAS	UNIDAD	1
231	Informática básica para mayores	UNIDAD	1
232	Informática educativa	UNIDAD	1
233	Intervenir e investigar en el aula. Experiencias en la formación de estudiantes	UNIDAD	1
234	INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION	UNIDAD	1
235	INTRODUCCIÓN A LA COMPUTACIÓN	UNIDAD	1
236	Introducción a la contabilidad	UNIDAD	1
237	Introducción a la contabilidad financiera	UNIDAD	1
238	Introducción a la contabilidad financiera II	UNIDAD	1
239	INTRODUCCION A LA INVESTIGACION DE MERCADOS	UNIDAD	1
240	INTRODUCCION A LA TEORIA GENERAL DE LA ADMINISTRACION	UNIDAD	1
241	INTRODUCCION AL MERCADO BURSATIL	UNIDAD	1
242	INVESTIGACION COMERCIAL 3ED.	UNIDAD	1
243	INVESTIGACION E INNOVACION EN EDUCACION SUPERIOR	UNIDAD	1
244	Java 9	UNIDAD	1
245	JOBS,	UNIDAD	1
246	JOY	UNIDAD	1
247	La araña negra	UNIDAD	1
248	La Bella y la Bestia	UNIDAD	1
249	La educación sentimental	UNIDAD	1
250	La entrevista	UNIDAD	1
251	La gente feliz es mas exitosa	UNIDAD	2
252	La intervención ante el maltrato infantil	UNIDAD	1
253	La orientación en Educación Infantil	UNIDAD	1
254	La transparencia del tiempo	UNIDAD	1

255	Las adunas y el comercio internacional	UNIDAD	1
256	Libro Estatuto Tributario Nacional 2018 Actualizado DUR 1625. Concordado Edición Empresarial (Incluye libro digital con actualización permanente hasta el 30 de diciembre de 2018)	UNIDAD	1
257	LIDERAZGO Y MOTIVACION EQUIPOS TRAB. 9ED	UNIDAD	1
258	LOGISTICA DE LA CARGA AEREA. MANUAL	UNIDAD	1
259	MACROECONOMIA	UNIDAD	1
260	Macroeconomía 10a ed	UNIDAD	1
261	Manual de atención temprana	UNIDAD	1
262	Manual de didáctica general para maestros de Educación Infantil y de Primaria	UNIDAD	1
263	Manual de psicología de la educación	UNIDAD	1
264	Manual de Psicología de la Educación	UNIDAD	1
265	Manual de retencion en la fuente	UNIDAD	1
266	Manual del educador social	UNIDAD	1
267	Manual para la preservación del papel. Nueva era de la conservación preventiva	UNIDAD	1
268	MARKETING FINANCIERO. ESTRATEGIAS Y PLANEACION	UNIDAD	1
269	Matemáticas básicas.	UNIDAD	2
270	MATEMATICAS DISCRETAS	UNIDAD	2
271	MATEMATICAS FINANCIERAS	UNIDAD	2
272	Matemáticas financieras y valoración bajo estándares internacionales	UNIDAD	2
273	Matemáticas Financieras. Serie Schaum.	UNIDAD	2
274	MATEMATICAS. FORMULAS, REGLAS Y REGLAS	UNIDAD	2
275	Matrices y sistemas de ecuaciones lineales	UNIDAD	1
276	Metodología de la investigación	UNIDAD	2
277	Metodología de la Investigación	UNIDAD	2
278	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CUANTITATIVA CUALITATIVA Y REDACCION DE LA TESIS	UNIDAD	2
279	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION LAS RUTAS DE LA INVESTIGACION CUANTITATIVA, CUALITATIVA Y MIXTA	UNIDAD	1
280	METODOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL	UNIDAD	1
281	METODOLOGIAS PARTICIPATIVAS SOCIOPRAXIS PARA LA CREATIVIDAD SOCIAL	UNIDAD	1
282	Mi venganza es perdonarte	UNIDAD	1
283	Microeconomía	UNIDAD	1
284	MICROECONOMIA CON APLICACIONES A AMERICA LATINA	UNIDAD	1

Out

285	Microeconomía intermedia: un enfoque actual.	UNIDAD	1
286	MNL. DE GESTION ADUANERA. NORMATIVAS	UNIDAD	1
287	MNL. DE TRANSPORTE PARA COMERCIO INT 2ED	UNIDAD	1
288	Motivación académica	UNIDAD	1
289	MÚSICA Y MUSICOTERAPIA	UNIDAD	1
290	NEGOCIACION PARA EL COMERCIO INTERNACION	UNIDAD	1
291	NEGOCIAR. COMO SATISFACER A AMBAS PARTES	UNIDAD	1
292	NEGOCIOSI NTERNACIONALES	UNIDAD	1
293	Niños inteligentes y felices	UNIDAD	1
294	Nuevas tecnologías para la educación en la era digital	UNIDAD	1
295	Nutrición deportiva avanzada	UNIDAD	1
296	Operaciones contables avanzadas	UNIDAD	1
297	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	UNIDAD	1
298	ORTOGRAFIA MNL. PRACTICO P/ESCRIBIR MEJO	UNIDAD	1
299	PADRE RICO, PADRE POBRE	UNIDAD	1
300	PEDAGOGÍA DE LA INTERIORIDAD	UNIDAD	1
301	PEDAGOGÍA DE LA MOTIVACIÓN	UNIDAD	1
302	PEDAGOGÍA DEL "SABER ESCUCHAR"	UNIDAD	1
303	Pedagogía Social	UNIDAD	1
304	Pensamiento crítico	UNIDAD	1
305	Píldoras para subir el ánimo	UNIDAD	1
306	PISOS - 200 TRUCOS	UNIDAD	1
307	PLAN DE COMUNICACION ON Y OFF EN LA PRAC	UNIDAD	1
308	Plan General de Contabilidad Pública	UNIDAD	1
309	PLANEACION ESTRATEGICA	UNIDAD	1
310	Planes Generales de Contabilidad Pública y para la Administración General del Estado	UNIDAD	1
311	Polinomios, matrices y cuádricas	UNIDAD	1
312	Precálculo, matemáticas para el cálculo	UNIDAD	2
313	PREPARACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	UNIDAD	2
314	Princesas, dragones y otras ensaladas	UNIDAD	1
315	PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD	UNIDAD	1
316	Probabilidad y Estadística para ingeniería y ciencias.	UNIDAD	1
317	Probabilidad y Estadística para ingeniería y ciencias.	UNIDAD	1
318	Probabilidad y Estadística para ingenieros.	UNIDAD	1
319	PROBLEMAS DE LA ADOLESCENCIA	UNIDAD	1
320	Promover el cambio pedagógico en la universidad	UNIDAD	1
321	Psicología preventiva	UNIDAD	1
322	Psicología social	UNIDAD	1

323	PSICOPEDAGOGIA DE LA DIVERSIDAD EN AULA	UNIDAD	1
324	PUBLICIDAD ON LINE. CLAVES DEL EXITO 3ED	UNIDAD	1
325	Qué será de nosotros los malos alumnos	UNIDAD	1
326	RECREAR LA LECTURA	UNIDAD	1
327	REDES DE COMPUTADORAS	UNIDAD	1
328	Redes sociales para la educación	UNIDAD	1
329	Redes y seguridad	UNIDAD	1
330	Regulación aduanera colombiana - Primera edición	UNIDAD	1
331	Resistencia y entrenamiento. Una metodología practica	UNIDAD	2
332	RESTAURANTES AL AIRE LIBRE	UNIDAD	1
333	Retratos	UNIDAD	1
334	RIESGOS DE FRAUDE EN UNA AUDITORIA ESTAD	UNIDAD	1
335	SENALES Y SISTEMAS	UNIDAD	1
336	Sentencias de unificación jurisprudencial y mecanismo de extensión: Aplicación en materia tributaria	UNIDAD	1
337	SISTEMAS DE CONTROL DE GESTION	UNIDAD	1
338	Sistemas operativos	UNIDAD	1
339	Sobre el bienestar de los docentes	UNIDAD	1
340	Soy estudiante	UNIDAD	1
341	STEVE JOBS,	UNIDAD	1
342	Técnica contable	UNIDAD	1
343	Técnicas de estudio para Secundaria y Universidad	UNIDAD	1
344	TECNICAS DE INVESTIGACION DE MERCADOS	UNIDAD	1
345	Técnicas de trabajo en grupo	UNIDAD	1
346	Técnicas de trabajo individual y de grupo en el aula	UNIDAD	1
347	Teoría de la Educación	UNIDAD	1
348	Teoría y práctica de la contabilidad	UNIDAD	1
349	Terapia psicológica	UNIDAD	1
350	Trabajando con grupos	UNIDAD	1
351	Tratado de Derecho Administrativo	UNIDAD	1
352	Tratado sobre la tolerancia	UNIDAD	1
353	Tratado teológico-político	UNIDAD	1
354	Tratamiento de la documentación contable	UNIDAD	1
355	Tres damas junto al mar	UNIDAD	1
356	Utopía	UNIDAD	1
357	VARIABLES CRITICAS EN GESTION DE COSTOS	UNIDAD	1
358	Word 2013: manual básico	UNIDAD	1

PARÁGRAFO PRIMERO: Los valores unitarios de los elementos adquirir en virtud del presente contrato corresponden a los señalados en la propuesta económica allegada por contratista, la cual
 Sarie Bay Teléfonos 5125916 – 5125770 – 5126607 – 5121350 Fax (098) 5125770 Pagina Web www.infotepsai.edu.co –
 E-mail. información@infotepsai.edu.co San Andrés, islas, Colombia

para todos los efectos legales y contractuales hacen parte integral del presente contrato y se entiende incorporado a él sin que implique modificación del contrato. **CLAUSULA TERCERA.- DE LAS OBLIGACIONES DE LAS PARTES:** Para la celebración y ejecución del presente contrato, las partes darán cumplimiento a los derechos y deberes consagrados en los artículos 4o. y 5o. de la Ley 80 de 1993. **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA** se obliga a: 1.. Cumplir con las obligaciones específicas derivadas de la oferta y/o aquellas contenidas en los estudios previos de la contratación y el contrato. 2. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del Contrato bajo su propia responsabilidad, en los términos establecidos en el cuadro de asignación de riesgos contenido en los estudios previos y que forman parte integral del Contrato. 3. Ejercer la dirección y el control propio de todas las actividades encomendadas, en forma oportuna y dentro del término establecido, con el fin de obtener la correcta realización del objeto contratado. 4. El material bibliográfico deberá estar protegido contra pérdidas, daños, deterioros, durante el transporte o almacenamiento. 5. Atender oportunamente cuando se haga reclamo en devoluciones por deterioro, mala calidad, defecto de fabricación o especificaciones diferentes y realizar la reposición del material bibliográfico sin aumentar el valor contratado. 6. Las especificaciones técnicas se determinan teniendo en cuenta satisfacer la necesidad con excelencia en términos de calidad y personal idóneo basados en una cultura orientada al mejoramiento continuo en la gestión y desempeño de los procesos del SGC (Sistema de garantía de calidad) y cumpliendo con todos los requisitos legales y reglamentarios. 7. Asumir los costos correspondientes al traslado de los elementos hasta el sitio de entrega especificado por la entidad. La entrega de los elementos no tendrá costo alguno para la Institución por concepto de transporte, seguro, embalajes u otros, distintos a los que hubiere tenido en cuenta el proponente al momento de establecer los precios unitarios en su oferta, previa verificación por parte del supervisor. 8. El contratista deberá garantizar la calidad del material bibliográfico suministrado y que los mismos cumplan con las características de calidad, físicas y técnicas requeridas para el cumplimiento del contrato. En caso que se detecte algún elemento defectuoso, los mismos deberán reemplazarse sin costo alguno. 9. Las cantidades de material bibliográfico por la entidad se ceñirán de manera estricta a lo establecido en la ficha técnica y a lo contenido en el cuadro del ofrecimiento económico. Sin embargo, en caso de requerirse un elemento que no se encuentre señalado en la ficha técnica el precio será acordado, previamente al pedido, entre el contratista y el supervisor del contrato de acuerdo a los precios cotizados en el mercado. 10. Los bienes deben venir sellados, de excelente calidad con las especificaciones antes mencionadas. 11. El proponente a quien se le adjudique el contrato deberá mantener los precios durante toda la ejecución contractual. 12. En caso de adición al contrato, el contratista se compromete a garantizar el valor propuesto por cada uno de los bienes en la propuesta económica ofertada. 13. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones tanto en el cumplimiento de los requisitos de ejecución como en el desarrollo del contrato. 14. Informar inmediatamente sobre cualquier irregularidad que advierta en el desarrollo del contrato. 15. Constituir la garantía única y mantenerla vigente durante el plazo del contrato y el término solicitado por el CONTRATANTE. 16. Las demás que se relacionen con la naturaleza del contrato, y la oferta presentada por el contratista. **OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:** en desarrollo del objeto de este contrato, INFOTEP contrae las siguientes obligaciones: 1) pagar las facturas presentadas por EL CONTRATISTA en la forma estipulada en este contrato. 2) Resolver las peticiones que le sean presentadas por el CONTRATISTA en los términos señalados en la ley. 3) Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el presente contrato y en los documentos que de él forman parte. **CLAUSULA CUARTA: VALOR:** El valor del presente contrato asciende a la suma de **CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS (\$42.395.000,00)M/cte** amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 25318 del 02 de octubre de 2018. Dependencia: 001 Unidad Académica. Posición Catálogo del gasto: C-2202-0700-4 Fortalecimiento Departamento de Lenguas e Internacionalización del Infotep todo el Departamento, San Andrés, Caribe. Por valor de \$50.000.000. **CLAUSULA QUINTA. FORMA DE PAGO:** EL INFOTEP cancelará al contratista el valor del contrato mediante un **único pago**, previa presentación de la factura o cuenta de cobro, previo certificado y/o recibido a satisfacción del objeto por parte de la supervisión. El Contratista deberá acreditar el cumplimiento de las obligaciones señalada en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. **PARÁGRAFO:** No obstante lo señalado en la presente cláusula, los anteriores pagos estarán sujetos a la cuantía de los montos aprobados en el programa anual mensualizado de caja PAC. **CLÁUSULA SEXTA: PLAZO:** el presente contrato tendrá una duración de **veintiocho (28) días** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y firmada el acta de inicio de actividades. **CLAUSULA SEPTIMA. CESION Y SUBCONTRATACIÓN:** El contratista no podrá ceder en todo o en parte del presente contrato ni subcontratar servicios sin la Autorización previa y escrita del INFOTEP, de conformidad con el artículo 41 inciso 3º de la Ley 80 de 1993. **CLAUSULA OCTAVA. GARANTÍAS. EL CONTRATISTA** garantizará el cumplimiento de las obligaciones que adquiere por este contrato, mediante la constitución de una garantía única a favor del INFOTEP, en una compañía legalmente establecida en Colombia, la cual será aprobada por la entidad con los siguientes amparos, cuantía y vigencia: **A) DE CUMPLIMIENTO DE LAS** Sarie Bay Teléfonos 5125916 – 5125770 – 5126607 – 5121350 Fax (098) 5125770 Pagina Web www.infotepsai.edu.co – 
E-mail. información@infotepsai.edu.co San Andrés, islas, Colombia

y vigencia: **A) DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.** Cuantificación: 10% del valor del contrato. Periodo de cobertura: el tiempo de ejecución del contrato y seis (6) meses más. **B) CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.** Cuantificación: 30% del valor del contrato. Periodo de cobertura: Con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y seis meses más. **CLAUSULA NOVENA. CADUCIDAD Y EFECTOS: EI INFOTEP:** Podrá declarar la caducidad del contrato en caso de cualquiera de las obligaciones contractuales por parte del contratista que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencia que pueda conducir a su paralización o cuando el contratista incumpla la obligación establecida en el numeral 5 del artículo 5 de la Ley 80 de 1993 o celebre pacto o acuerdo prohibidos. Declarará la caducidad: a) No habrá lugar a la indemnización del contratista que se hará acreedor a las sanciones en inhabilidades previstas en la ley, b) Quedará sin efectos los derechos no causados a favor del contratista, c) Se hará efectiva (si aplica) la garantía única a que haya lugar y la cláusula penal pecuniaria, d) se suspenderán los pagos que se hubieren liberado o fueren a liberarse a favor del contratista ejecutoriada la resolución de caducidad se dará por terminado el contrato y se ordenará su liquidación en el estado en que se encuentre. **CLAUSULA DECIMA. SUPERVISION:** La supervisión del presente contrato será ejercida por el líder el área de Biblioteca del Infotep o por quien designe la Rectora, quién tendrá las siguientes funciones a) Supervisar la ejecución del presente contrato para asegurar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el contratista, b) Verificar la prestación y recibo a satisfacción de los servicios contratados expidiendo las constancias respectivas, c) Impartir instrucciones y sugerencias por escrito y formular las observaciones que estime conveniente sobre el desarrollo del contrato. d) revisar el pago de la seguridad social del contratista. **CLAUSULA DÉCIMA PRIMERA. TERMINACION, MODIFICACION, INTERPRETACION UNILATERAL DEL CONTRATO:** De conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 podrá ser terminado modificado o interpretado unilateralmente por el INFOTEP con sujeción a lo dispuesto en los artículos 15 y 17 inclusive, de la mencionada Ley. **PARÁGRAFO:** Salvo lo dispuesto en el artículo 16 de la ley 80 de 1993, sobre modificación unilateral, cuando haya necesidad de introducir modificaciones en el contrato, que hagan modificar el plazo convenido, se suscribirá un contrato adicional en recursos y prórroga en tiempo, que deberá cumplir con todos los requisitos exigidos para tal efecto por las normas de contratación estatal, estos quedaran perfeccionados una vez suscritos y requerían de la adición o prórroga de la garantía única de cumplimiento, aprobación de la misma y del cumplimiento de los demás requerimientos de ley. **CLAUSULA DÉCIMA SEGUNDA. PENAL PECUNIARIA:** El contratista se obliga para con el INFOTEP a pagar una suma equivalente al 10% del valor del contrato a título de indemnización e imputar al valor de los perjuicios que este llegare a sufrir en caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones que por medio del presente documentos adquiere. El valor de la cláusula penal pecuniaria que se haga efectiva se considerará como pago parcial pero no definitivo de los perjuicios causados al INFOTEP. **CLAUSULA DECIMA TERCERA. REGISTRO Y APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:** El presente contrato está sujeto a registro presupuestal y la entrega de la suma de dinero a que se obliga el INFOTEP, se subordina a las apropiaciones presupuestales con cargo al **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 25318** del 02 de octubre de 2018. Dependencia: 001 Unidad Académica. Posición Catálogo del gasto: C-2202-0700-4 Fortalecimiento Departamento de Lenguas e Internacionalización del Infotep todo el Departamento, San Andrés, Caribe. Por valor de \$50.000.000. **CLAUSULA DECIMA CUARTA. EXENCIÓN DEL PAGO DE PRESTACIONES:** De acuerdo con lo establecido con el inciso 2, numeral 3 del Art.32 de la Ley 80 de 1.993, el contratista no tendrá derecho a ninguna prestación distinta a lo pactado expresamente en la Cláusula Segunda del presente contrato, razón por la cual con este contrato no se genera ningún vínculo laboral entre el Departamento, el contratista y el personal subcontratado. **DECIMA QUINTA. INDEMNIDAD.** El contratista mantendrá indemne al INFOTEP por todos los reclamos provenientes de terceros que tengan como causa las actuaciones del contratista. **CLAUSULA DECIMA SEXTA. DOMICILIO:** El lugar de ejecución de todas las situaciones y circunstancias legales atinente a este contrato será la Isla San Andrés, por lo cual y de común acuerdo entre las partes este se fija como domicilio contractual. **CLAUSULA DECIMA SEPTIMA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente contrato se entiende perfeccionado en la fecha de suscripción del mismo por las partes, para su ejecución se requiere: 1) la existencia de la disponibilidad presupuestal. 2) La aprobación de la garantía única de cumplimiento. **CLAUSULA DÉCIMA OCTAVA. DOCUMENTOS DEL CONTRATO:** Hacen parte del presente contrato y obliga jurídicamente a las partes los siguientes documentos 1. Estudio de Conveniencia y Oportunidad. 2. Disponibilidad Presupuestal. 3. copia del certificado de Cámara de Comercio 4. Certificado de Antecedentes disciplinarios. 5. Certificado de antecedentes fiscales. 6. Los demás documentos que legalmente se requieran y los que se produzcan durante el desarrollo del contrato. **CLAUSULA NOVENA. RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA:** EL contratista con ocasión de la celebración y ejecución del presente contrato responderá civil y penalmente por las obligaciones derivadas del mismo y por las acciones y omisiones que le fueren imputables y causen daño al INFOTEP. **CLAUSULA VIGÉSIMA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** El contratista manifiesta bajo la gravedad del Juramento que no se halla

incurso en inhabilidad e incompatibilidad a que se refieren los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993. Y que se encuentra a paz y salvo con el Tesoro Nacional por concepto de impuesto de rentas y complementarios. **CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA. CONTROL A LA EVASIÓN DE RECURSOS PARAFISCALES:** ART. 50 LEY 789 DE 2002: Para la celebración, renovación o liquidación del presente contrato, el contratista requerirá del cumplimiento de sus obligaciones de salud y pensión. **CLAUSULA VIGESIMA SEGUNDA. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.** El presente contrato será liquidado dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de finalización del plazo de ejecución previsto o de la expedición del Acto Administrativo que ordene su terminación. **CLAUSULA VIGESIMA TERCERA. CONFIDENCIALIDAD.** El contratista se compromete a guardar el debido sigilo y confidencialidad de la información que llegase a su conocimiento y que sea referente a las actividades desarrolladas por el INFOTEP, o que por motivos del desarrollo del objeto contractual llegasen a su conocimiento.

Para constancia se firma en San Andrés, Isla el día 3 del mes de diciembre de Dos Mil Dieciocho (2018).

EL INFOTEP

EL CONTRATISTA



SILVIA E. MONTOYA DUFFIS
RECTORA

ANGEL MARÍA CAEZ FLOREZ
C.C 9.130.459 de Magangué

Proyectó: N. Mow 

Revisó: M. Claudia Bracho 

Aprobó: S. Duffis